


# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORITA

**D.ª Maria Teresa de Echeverría**  
Y LOPEZ DE SOBREVÍÑAS,

*Falleció el día 21 de Noviembre de 1880.*

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el templo de Nuestra Señora de la Merced, mañana 21, de media en media hora, desde el alba hasta la una, como igualmente la Estacion de la Vela y Alumbrado, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su madre y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y la encomienden á Dios.

**GRAN REGALO.**  
Por 1 peseta 1000 duros.  
**La Isla de Cuba.**  
PRÍNCIPE ALFONSO, 23, 25 y 27. MURCIA.  
NÚM. 12791.

**VALCÁRCEL, LLAMAS Y VALCÁRCEL.**  
Interesan gratuitamente á sus clientes que compren de 25 pesetas en adelante pagaderas al contado, en una peseta en el billete de Loteria Nacional del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre de 1887, cuyo número arriba expresamos. Dicho billete se halla expuesto en el aparador del establecimiento  
LA ISLA DE CUBA.

**Viruela.-Vacuna Suiza.-Viruela.**

MEDALLA DE 1.ª CLASE DE ORO.  
El instituto suizo de Vacuna, Lancy, Ginebra, tiene depósito de su acreditadísima Vacuna en la Farmacia Catalana. Se recibe cada semana.

**REVISTA DE LA SEMANA.**

La sociedad «Santa Cecilia» fué en su nacimiento una esperanza del arte musical en esta poblacion. Nació con bastante vida, llegó á tener casa, dió conciertos, abrió clases, acometió alguna empresa y parecia llamada á ser un grande y autorizado centro artístico; mas, con todo esto, dicha sociedad ha muerto en la semana pasada, no teniendo mas que diez y ocho socios que la hayan ayudado á bien morir. Su muerte ha sido caso de consuncion, que se le ha pegado de la anemia tísica en que vive aquí el arte. No sabemos si cuando nació pasaría con ella lo que suele ocurrir alrededor de toda asociacion artística naciente, que lo primero es exigir cualidades y condiciones á los socios, y nombrar una junta severa de admision, para no admitir así á cualquiera, ¡vaya! pues no faltaba mas. Pero, aunque en la sociedad «Santa Cecilia» no pasara tal en un principio, su fin ha sido el de toda sociedad artística. Seale la tierra leve.

No conocemos á Vicente Espada, y es murciano de quien venimos oyen-

do hablar hace unos treinta años. Es músico engendrador de bandas rurales. Hasta la fecha lo tenemos por padre conocido de tres. Es sin disputa el maestro que, despues de Acisclo, tiene mas discípulos. Ahora está empollando en Puente Tocinos. Apostamos á que dentro de poco ha creado otra banda, y á que toca en la ermita del Rosario, y á que se la tiene que dejar y abandonar porque su trabajo no le produce para vivir. Si le produjera ¿cómo habia de estar este benemérito artista, labrando siempre y sembrando en una tierra ingrata que nada le produce?

Merece comentarse el hecho de que haya una banda de música en un partido rural, tan pobre y de tan poco poético nombre como Puente-Tocinos; pero antes hay que decir una cosa y es, que este partido, es casi un Estado, un canton en su vida íntima y moral. Estado católico, donde no hay ni libertad, ni tolerancia de cultos. Todo el partido está al lado de la Virgen del Rosario, que es su Patrona, de su ermita que es la Casa del Pueblo, del capellan que es el amigo de todos. Allí defienden su cementerio, hacen sus escuelas, cuidan sus pobres, fomentan sus asociaciones, han pedido y obtenido una pila de bautismo y acabarían, si aspiraran á ello, por crear un municipio. No es extraño, por tanto, que tengan una banda de música. Estan unidos en una misma fe y un mismo sentimiento, y no les acobarda nada. ¿Vienen á pleitear sobre la cuota de consumidores? Vienen todos. ¿Vienen á suplicar algo al Sr. Obispo? Lo mismo. Siempre con el cura y el alcalde á la cabeza. Lo pueden todo; menos quitarse de encima las calenturas.

Cinco cuartos de hora estuvo anteanoche hablando en el casino el señor D. José Ledesma sobre el tema iniciado por D. Gonzalo Baño. No es posible hacer un extracto de su discurso; porque dijo mucho y bien dicho. Pero sí hemos de consignar, que despues de haberle oido citar con te-

mor las opiniones mas exageradas del ultramontanismo, le oimos, con gran satisfaccion, decir que pudo la iglesia creerse el poder superior del mundo en aquellas tenebrosidades de la Edad Media y enfrente de la ignorancia, de la fuerza y de la maldad. El Sr. Ledesma va recorriendo paso á paso el tema que se ha propuesto desarrollar; y poniendo á contribucion el caudal de los grandes pensadores del derecho, para ilustrar y cimentar su criterio, da á sus conferencias, sin querer é, un tono ameno y didáctico, les presta gran atractivo. --Como dijimos ayer el Sr. D. Antonio Hernandez Almansa, pidió la palabra, solamente para rectificar un concepto del Sr. Ledesma; pero dicha rectificacion le dió justificado motivo de pronunciar un buen discurso, lleno de calor y de conviccion. El señor Hernandez Almansa tiene completo dominio de su palabra, y cada noche nos dá una prueba más de su talento y de su aplicacion y estudio.

Las Escuelas Dominicales de esta ciudad, ya saben nuestros lectores que son las que recogen á multitud de criadas, costureras y artesanas que están trabajando toda la semana y dedican la tarde del domingo á su instruccion. Son, pues, unas escuelas que enseñan, moralizan y educan. Llenan un gran fin social. Pero estas escuelas que casi no necesitan nada, carecen de todo, y estan pasando una crisis. Las profesoras son señoras y señoritas que dan la enseñanza gratis y verdaderamente con amor. Los locales, no cuestan nada tampoco, porque son los de las escuelas municipales. ¿Pero y libros? ¿Y papel? ¿Y tinta? ¿Y plumas? Hé ahí los renglones que les faltan á las dichas escuelas dominicales. Ahora, en la semana pasada, las ha abastecido el Sr. Obispo, con una limosna que les ha dado; pero dentro de poco estarán otra vez necesitadas, y entonces... entonces lo diremos por ver si hay quien las remedie. Que sí lo habrá.

Abarán es el pueblo de los José Gomez Gomez; y así no hay medio de entenderse sin recurrir á los alias. Pero aunque sea así ¿está bien que en el «Boletín oficial» y para fines electorales se publiquen motes como *Burra menor* y otros? ¿Por qué no se habia de recurrir al tercero ó cuarto apellidos? ¿ó acaso serán Gomez Gomez hasta la cuarta generacion?

Nos hemos quedado sin poder averiguar por qué no se estrenó en el teatro del Porvenir, el apropósito escrito para él por nuestro amigo Serrano de la Pedrosa. Si es porque lo ha comprado un editor ¿en qué teatro lo va á poner? ¿Qué ha comprado, el que se ha gastado dinero, por una pieza que se titula «A Murcia por todo» si no viene á Murcia por nada? No lo entendemos.

Decian en Madrid que no se sabía quien habia sido el asesino traidor de García-Vao, cuando en Murcia lo sabe ya todo el mundo, por haberlo dicho los programas del teatro que han anunciado la obra póstuma de aquel escritor. El autor de aquel asesinato fué el Fanatismo. Ya lo sabe el juez del distrito; aunque dirá que el fanatismo no está en la Guia de las personas, sino en la categoría de los errores y preocupaciones, que desgraciadamente, son propios de todos los hombres.

## CRONICA DOMINGUERA.

Él es un jóven que tiene un magnífico caballo, y ella casi es una niña recién vestida de largo, y ya me ha dicho un colega que él le ha ofrecido su mano... pues si ella quiere, y el cielo los junta en bendito lazo, que Dios y el amor los hagan felices y bien casados.

Bien la ví yo el otro dia oyendo misa en el santo templo de San Juan de Dios que parece un relicario; y, sin ofender á nadie, declarar puedo y declaro que es una mujer hermosa, que son unos quince años como quince primaveras, como siete y ocho mayos.

Uno va á misa á cumplir con el divino mandato, pero hasta en la misma misa está el Enemigo Malo trabajando por su cuenta y dándonos malos ratos. Ya es el ruido de la seda de una que se ha arrodillado; ya el *chirris* del abanico ó las cuentas del rosario; ya el crujir la ropa blanca, al sentarse otra en un banco; la ráfaga de perfume que no es la del incensario, un suspiro que se escapa, una punta de un zapato, una mirada... ¡Dios mío, qué débiles y qué flacos y qué sin fuste y qué niños y qué lijeros de cascos somos los pobres adanes! ¡Como que somos de barro!

San Juan de Dios es un templo que todo está convidando á pensar en cosas buenas y santas en alto grado; es una perla del arte, su forma es de tabernáculo en que parecen guirnaldas las capillas con sus arcos. Aquella rotonda airosa con sus frescos historiados, aquellos santos de piedra, aquel pequeño retablo del precioso altar mayor, todo con arte inspirado, debe levantar el alma á los celestes espacios.

Y más, si se considera

que todo está fabricado para guardar al Señor dentro de su tabernáculo, en la hostia consagrada, en el pan sacramentado, para dárselo al enfermo antes que esté agonizando; al enfermo, que está allí, tan cerca que, con encanto, desde su lecho de muerte, escucha abrir el sagrario.

Tal pensaba yo el domingo, cuando al mirar, por acaso, me encontré la hermosa cara de la niña de quince años; y no me distraje, porque la contemplé un breve rato; y, arrodillada, piadosa, moviendo al rezar los labios, con la cabeza inclinada y con los ojos muy bajos, no me pareció mujer, ni niña puesta de largo, me pareció como un ángel que estaba á Dios adorando.

¿Quién es y cómo se llama? No lo sé, ni es necesario, una de tantas criaturas como Dios tiene aquí abajo, para que no sean los hombres ni solterones, ni malos.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Es cierto lo que dice en su número de ayer nuestro apreciable colega «El Amigo», respecto á que dos periodistas de esta ciudad han escrito una zarzuela que será puesta en escena en la próxima temporada. Por tratarse de dos redactores del «El Mediterraneo», habíamos formado el propósito de no decir nada hasta que llegase el momento de la representación de la indicada obra; pero en vista de que «El Amigo» dá la noticia, lo hacemos también nosotros, anticipando la de que leida en *petit comité* la zarzuela de referencia mereció aplausos y alabanzas del escaso en número, pero escogido é inteligente personal que oyó la lectura.

Dentro de breves días contraerá los indisolubles lazos del matrimonio nuestro amigo D. José Antonio Gomez, con la bella y simpática señorita doña Florentina Jorquera.

### LORCA.

La escuela de instrucción primaria estat lecida en el correccional de esta Audiencia, á cargo del director y administrador de dicho establecimiento, á pesar del poco tiempo trascurrido desde su inauguración, está dando los mejores resultados.

Según nuestras noticias se ha anunciado ya la vacante de capellán del Correccional.

El sueldo anual asignado es de 550 pesetas.

Tras un breve paréntesis, ha vuelto á las filas del partido conservador de esta localidad, nuestro querido amigo Don José Mouliá Ladron de Guevara.

Hoy ha sufrido un ataque de hidrofobia, un hombre que vive en la Diputación del Campillo y que hace treinta días fué mordido por una perra, á la que él mismo dió la muerte.

El domingo último espermentó aquel desgraciado los primeros síntomas de la terrible enfermedad que padece y esta mañana ha querido matar á su propia muger.

Nuestro amigo y colaborador el médico D. Juan Gonzalez ha visitado

hoy á este hidrófobo cuyo próximo fin es verdaderamente horrible.

De los moradores de la diputación del Campillo se ha apoderado el pánico mas espantoso.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Noviembre de 1887.

Por real orden de la presidencia del Consejo que publica la «Gaceta» de hoy, se dispone que todos los empleados en la administración pública cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á disposición de los gobernadores civiles para que utilice sus servicios, en los días que sean necesarios para las operaciones censales que han de verificarse el 21 de Diciembre próximo.

Verdaderamente es notable, bajo todos los puntos de vista, la carta que escribe el Sr. Castejar en «El Globo», dirigida al diputado D. José Muro, tratando asuntos muy importantes políticos, con ocasión del pleito de la concentración republicana.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Jerónimo el Real, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Mariano de Zabálburu y Basabe, diputado á Cortes que fué y decidido defensor de los intereses del pueblo de Bilbao, de donde era natural.

A uno y otro lado de la nave central del templo, había colocadas largas filas de bancos, que ocupaban bastantes individuos de la colonia bilbaina y amigos particulares del finado.

Han presidido el duelo, el director espiritual del Sr. Zabálburu y sus parientes más inmediatos que se encuentran en esta corte.

Le misa de *Requiem* y el responso, han sido oficiados por el ecónomo de San Jerónimo, asistido del clero parroquial.

A las siete de la tarde el estado del espada «Frasuelo» continua siendo en extremo satisfactorio.

El retrato del toro «Peluquero», que ha pintado con gran exactitud el especialista en esta clase de trabajos Sr. Juliá, ha sido expuesto en la Carrera de San Jerónimo en un almacén de papel, donde es extraordinario el número de personas que acuden á contemplarlo.

Tanto de este toro como del «Currido», de Solís, que cogió al banderillero el Bebe, le han sido encargadas al artista un sinnúmero de reproducciones.

La cabeza del toro «Peluquero» ha sido adquirida por uno de los hijos del marqués de Villamejor.

## COSAS VARIAS.

### NON PLUS ULTRA.

Yo ví del arroyuelo la trenza cristalina bajar de la colina con mágico esplendor, y á mas de sus encantos que absorto contemplaba mi vista deseaba hallar algo mejor.

Yo ví de la alma aurora la luz clara, indecisa brillar, cual la sonrisa del labio de una huri, y al par que contemplaba sus célicos primores encantos superiores á aquellos me fingí.

Yo ví del blanco lirio los pétalos de espuma lucir con gracia suma su nivea brillantéz, y en tanto su belleza estático miraba mi mente imaginaba mayor esplendidez.

Pero he visto tus ojos ¡oh angelica Maria! con los cuales al día envidia y celos das, he visto la hermosura que en ellos Dios te ha dado, y ante ellos me he postrado y no aspiro á ver más.

ANTONIO OSETE.

Días en que caen en el año próximo las principales solemnidades: el Domingo de Carnaval, el 12 de Febrero; Domingo de Ramos, el 25 de Marzo; Pascua de Resurrección, en 1.º de Abril; La Ascension del Señor el 10 de Mayo, y 31 de Mayo fiesta del Santísimo Córpus Christi.

## EL NIÑO Y EL HOMBRE.

A D.<sup>a</sup> Antonia Senac y D. José Riera, con motivo de la muerte de su pequeño hijo Santos.

I.  
Corre por el valle ameno, por las márgenes del río, por entre los blancos álamos y los rosales floridos, con la frente coronada de azucenas y de lirios.

Ya la inquieta mariposa vá persiguiendo festivo, ya trepar quiere á los árboles por coger los blandos nidos, y ya vuela como un ángel, ya en el raudal cristalino con las ondas juguetea feliz, plácido y tranquilo.

¡Dejad en el valle ameno, dejad venturoso al niño!

II.  
Cruza solitarios bosques; trepa por agudos riscos, entre el torrente impetuoso que se despeña bravo, y las zarzas y jarales, y los hondos precipicios.

Subir á la cumbre anhela; mas, cansado peregrino, se sienta cabe el peñasco al borde de los abismos.

Ya animado dá á los vientos los cantos de regocijo, ya melancólico entona de sus tristezas los himnos, que ora alegra su semblante la esperanza con su brillo, y ora la duda lo envuelve con sus crespones sombríos.

¡Tended, tendad una mano al viajero peregrino!

Tristes padres amorosos que llorais al dulce niño, que durmió el sueño de gloria en sus abrils floridos, enjugad el llanto amargo y dad tregua á los suspiros.

¡Pobre, pobre del que solo en las zarzas y en los riscos deja el manto de inocencia en girones convertido, y ha de trepar á la cumbre con la palma del martirio!

Y ¡feliz, feliz el ángel que, á la sombra del cariño, entre azucenas se duerme de resplandores vestido, y vuela con áureas alas

al trono de Dios bendito!  
J. T. PEREZ.

Murcia, 1887.

## LA CALUMNIA.

SONETO.

Impalpable, mortífero veneno que ser ignoto sobre el mundo vierte; espíritu invisible que convierte en amargo dolor el bien ageno. Del abismo mas hondo habita el seno, donde cumpliendo con su horrible suerte, acecha á la virtud que ha de dar muerte el rostro salpicándole de cieno. Teme, cándida virgen, la mirada de ese reptil inmundo y asqueroso que engendra dudas y fantasmas crea; De ese monstruo infernal, niña adorada, que hierre entre las sombras alevoso y escondido sus triunfos saborea.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

EFEMÉRIDE. 20 NOVIEMBRE DE 1779.  
Muere el General D. Pedro de Lucuces.

Aunque poco conocido en los anales de la historia patria el nombre de Lucuces, es, sin embargo, uno de los Generales que más eminentes servicios prestaron durante el pasado siglo, sobre todo en lo que se relaciona con la parte científica militar. Nació en 1696 en la villa de Aviles (Oviedo), y después de cursar latinidad, filosofía y teología, ingresó en clase de voluntario en el regimiento de caballería de Santiago á la edad de diez y ocho años. No tardó en demostrar su amor patriótico cuando, con motivo de la guerra de sucesión, combatió y las tropas del Archiduque Carlos y á los sediciosos de Cataluña, donde recibió una herida. Terminada la campaña, fué incorporado á la compañía de Guardias de Corps, y por esta época volvió á reanudar sus estudios, distinguiéndose notablemente en la ciencia matemática. Por sus méritos y constancia alcanzó la distinción de que Felipe V les nombrara ayudante de la Academia de ingenieros de Barcelona, de la que más tarde fué Director. Igualmente desempeñó otras comisiones de importancia, mereciendo por sus buenos y dilatados servicios diferentes recompensas y ascensos que le elevaron á la categoría de Teniente General. Murió á la avanzada edad de ochenta y tres años; dejando escritas importantes obras que aún sirven de texto para la enseñanza militar.

## CANTARES.

Desde que al cielo subiste, de tristeza y de dolor todo ante mi se reviste.

En la tumba de mi amada coloqué una tierna flor, pero mi llanto de fuego su cáliz ¡ay! marchitó.

Cuando me postro de hinojos ante su tumba á rezar, ya no pueden ¡ay! brotar las lágrimas á mis ojos, porque las secó el pesar.

TOMÁS R. BERNAL.

## CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, BATAHOLA. OTRA.

A mi querido hermano Francisco. El «todo» de mi charada que es una niña muy buena, tiene unos ojos con tanta, y tanta «dos» y «tercera» que ni en Granada ni en Murcia,

ni en Madrid, ni en Portovedra, has de hallar otros iguales ni tal vez que les parezcan. Está «una» «dos» «tres» la chica cosa que la recomienda tanto, que yo te aconsejo debes morirte queriéndola.

Me duele una «prima» «tres» y que no siga, dispensa. Si quieres hallar el «todo» Molino 13, Orihuela.

MANUEL MARTINEZ GARCIA.  
Alquerias 18 Noviembre.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.  
Temperatura mínima, 8°. Máxima a la sombra, 16. Solar 33. Media, 12.

Presión a las 9 de la mañana, 751.5 mm. A las 3 de la tarde, 750 mm. Media 750.7 mm.

Humedad a las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 59°. Media, 68.5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa del S.O.; por la tarde, brisa del S.O.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de N.O., por la tarde, cubierto de N.O. (Lloviznea.)

Evaporación de ayer, 5 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Por falta de algunos documentos que debían presentar y no han presentado en el plazo perentorio, han quedado excluidas dos profesoras de las oposiciones próximas; siendo una de estas dos nuestra estimada amiga D.<sup>a</sup> Eloisa Perez Pimentel, que no ha presentado a tiempo la relación de sus méritos. Sentimos muchísimo este incidente, mucho más, cuando se trata de una joven cuyos méritos son notorios. No sabemos si será la ley tan rigurosa, ó si este rigor procederá de algún criterio particular; ello es, que presentada su solicitud, su cédula personal, y estando registrado su título, parece á cualquiera, que la relación de los méritos llegará a tiempo, siempre que la tengan a su disposición los señores jueces que hayan de fallar sobre las oposiciones. Si esto fuera así, como creemos, podrían afirmarse estas dos consecuencias: admitiéndola á oposiciones, no se falta á nada esencial; no admitiéndola se le perjudica de un modo tan grave, que nadie puede calcularlo. ¿Cómo ha de ser!

Encuétrase enfermo hace unos días nuestro amigo D. Francisco Gayá, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

El guardia municipal Carlos Ruiz Cardona, ha decomisado una corambre de aceite con 5 arrobas y 9 litros, que trataban de introducir sin pagar derechos.

En el partido de Puente Tocinos, hay ya casi formada una banda de música, organizada por el maestro D. Vicente Espada. Hace pocos días tuvo el gusto de oír la tocar nuestro amigo D. Acisclo Diaz y vió con satisfacción lo adelantados que están aquellos jóvenes huertanos, que después de sus faenas diarias, se dedican al cultivo del bello arte.

En la última reunión que tuvieron la mayoría de los diez y ocho socios que quedaban de la sociedad «Santa Cecilia», acordaron disolver la aso-

ciación, después de dejar pagado cuanto la sociedad debía.

Ha sido nombrado ayudante de dibujo lineal en la Escuela de Artes y Oficios, por el Consejo de Instrucción Pública, nuestro amigo y paisano don Agustín González, á quien felicitamos.

El próximo día de San Andrés se trasladará la parroquia antigua de dicho santo á la iglesia de San Agustín, donde se celebrará la función del titular, á la que asistirá el Sr. Obispo. Con este motivo se preparan en dicha feligresía algunas fiestas, pues si bien algunos vecinos sienten el traslado, la mayoría comprenden cuanto ganan con el nuevo y grandioso templo en que ha de instalarse la parroquia.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros una corrida de novillos igual que las de estos últimos domingos y con los mismos toreros. Si hace buena tarde no dejará de estar bastante concurrida.

*Alcaldía constitucional de Murcia.*—A solicitud de los procuradores de los azarbes del Malecón, Hilo viejo y nuevo, Aljorabia y Cutillas, se convoca á juntamento á los interesados en los mismos, para el día 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en las Salas Consistoriales, y con objeto de rendir cuentas, nombrar nuevos procuradores, y tratar de cualquier otro asunto que pueda ocurrir. Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza. Murcia 18 Noviembre de 1887.—*Julian Pagan.*

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro amigo y paisano D. Gregorio Vicen, juez municipal de Madrid.

Algunos electores de compromisarios, que no habían recibido anteayer citación para la elección de hoy, por ignorar su domicilio los que llevaban las citaciones, las recibieron ayer para el acto de hoy.

Seguramente el candidato para la senaduría vacante en esta provincia, es el general Daban.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circulares declarando limpias las procedencias de Venezuela, Colombia, Cayo Hueso, Sicilia y Nápoles, y sucias las de Tampa (América del Norte.)

Edicto suspendiendo la anunciada subasta de acopios del Arsenal de Cartagena.

Variaciones acordadas por la Diputación provincial en el plan de carreteras de esta provincia.

Relación de destinos vacantes.

Anuncio de tercera subasta para el suministro de primeras materias, con destino á las factorías militares del distrito.

Edicto del Banco abriendo plazo de tres días, para que los contribuyentes que no hayan pagado el segundo trimestre de industrial y territorial lo puedan hacer sin recargo.

Subasta de bienes embargados en Jumilla y Pliego.

Ayer se celebraron en la audiencia dos causas, por el delito de hurto. Ambas carecieron de importancia. Para el procesado en la primera Juan Navarro, que sustrajo cierta cantidad de oliva de propiedad ajena, solicitó el fiscal 2 meses de arresto, y

para los dos procesados en la siguiente, la absolución libre.

Dice «El Imparcial» que en la primera velada que ha celebrado el Círculo Mercantil sobresalió en la parte *cantabile* el bajo Sr. Gil, pensionado por la Diputación provincial de Murcia. No sabemos que haya ningún Sr. Gil cantor pensionado por esta Diputación.

Nos alegramos de la mejoría que, aunque ligera, experimenta la señora de nuestro amigo el profesor de música D. Juan Diego Manresa, en la grave enfermedad que hace días tiene en peligro su vida.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda, el ayuntamiento de Jumilla 1.148 pesetas por cédulas y el de Blanca, 2.570.90 por consumos 331 por cédulas y 103 por descuentos.

En la revisión de consumos del Puente, se hizo anteayer el comiso de un pellejo de aceite que se trataba de introducir fraudulentamente.

Ayer tarde cayó un ladrillo del andamio de una obra, en la calle de los Cubos, é hirió á una mujer que á la sazón atravesaba la calle.

Mañana se reunirá la comisión especial de evaluación y repartimiento de esta capital para tratar sobre la formación de las nuevas cartillas evaluatorias.

En la sección de Fomento se ha recibido el título de Licenciado en Medicina á favor de D. José Rosique Serrano.

El ayuntamiento de Cartagena ingresó en la tesorería de Hacienda, por consumos, la mensualidad de Diciembre, que importa 39.041.80 pesetas.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral contra Jesús Soler, por muerte violenta del joven conocido por el Bollero, en la calle del Palomarico. Será defensor del procesado D. Salvador Martínez Moya, y procurador D. Ignacio Crespo.

Ha sido anulado por la Delegación de Hacienda el acuerdo de la junta administrativa que condenó á don Pascual Martínez Alcolea, de Archena, el pago de la multa de 200 pesetas por no dar oportunamente el parte de alta y baja habida en sus ganados, para los efectos de consumos.

Se han recibido en la secretaría de instrucción pública todos los nombramientos de las maestras que fueron aprobadas en las últimas oposiciones.

Anteayer ya no ocurrió en Cartagena ninguna invasión de calenturas.

En Archena hubo una invasión de viruelas y falleció uno de los atacados anteriormente.

Mañana noche, como ya anunciamos, se representará en el teatro del Porvenir, la zarzuela «Marina», tomando parte el Sr. Blaya.

Los huertanos y campesinos no se les prometen del todo malas, con los chaparrones de estos días pasados y los que está pronosticando la presente temperatura húmeda.

Hemos recibido el librito que con el título de «Un Recuerdo» ha publicado la redacción de nuestro es-

timado colega «El Eco de Cartagena», y en el cual se hallan recopilados los artículos, revistas, poesías y juicios de la prensa, acerca de las tres representaciones dadas en el teatro Principal de aquella ciudad y en el de Romea de esta, con el objeto caritativo que saben nuestros lectores. El libro está impreso con suma curiosidad.

Estimamos en lo que merece tan generoso «Recuerdo».

Decididamente el martes se cerrará el teatro de Romea, no sabemos si por muchos días.

Desgraciadamente van siendo otra vez frecuentes en esta ciudad los casos de esa cruel enfermedad que diezma las criaturas y lleva la intranquilidad á las madres.

Un joven de 19 años mató anteayer á puñaladas á otro de la misma edad, en las inmediaciones de Torrevieja. El agresor ha ingresado en la cárcel de Orihuela.

Por no haber llegado á tiempo la partitura que se esperaba de Madrid, no pudo representarse anoche la zarzuela «Un pleito», en el teatro del Porvenir.

Se han expedido comisiones de apremio para varios ayuntamientos de la provincia en descubierto por diferentes impuestos.

La recaudación obtenida anteayer en los felatos de esta ciudad subió á 2.184.14 pesetas.

Debajo de los tendidos de la plaza nueva de Toros se están haciendo bóvedas que se alquilarán á los que las pidan para depósitos ó almacenes.

Continúa enfermo de gravedad un niño de nuestro amigo el jefe de seguridad y vigilancia Sr. Rodríguez Batista. Deseamos la mejoría del enfermo y que se restablezca la tranquilidad de sus padres.

Ha llegado á esta ciudad nuestro estimado D. José María Ballester.

Ha sido desestimada de real orden la reclamación hecha por el ayuntamiento de Fortuna en solicitud de nueva rebaja de su cupo de consumos.

La guardia civil ha detenido á un gitano en Santomera, que conducía una caballería de procedencia sospechosa.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funciones para hoy: Por la tarde, «La Huérfana de Bruselas» y «El sopista mendrugo».—Por la noche, «El camino de presidio» y «La novia del general».

**TEATRO DEL PORVENIR.**—**BARRIO DE SAN BENITO.**—Funciones para hoy: Por la tarde «C. de L.», «Salón Eslava» y «Estanqueros aéreos». Por la noche, «Los carboneros», «Fuego en guerrilla» y «El barón de la Castaña».—Mañana lunes, «Marina» y «En las astas del toro.»

**TELEGRAMA.**

Madrid 19, á las 11 n.

El gobierno francés ha sido derrotado por ochenta votos, y dimitirá esta noche.

Los estudiantes de la Universidad han hecho una manifestación por los sucesos de 1884.

Agencia Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE ROY**  
San Félix de Valois cf. y fr., y San Dario ob  
Mañana la Presentacion de Nuestra Señora y San Rufo mr.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Juan.

En la primera por D. Vicente Minio y D.<sup>a</sup> Antonia Pareja, y su hijo D. Rafael.

Y en la segunda por los difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad.

Mañana en la Merced por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Echevarría de Sobreviñas.

Y en Madre de Dios por el Ilustrísimo Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo que fué de esta diócesis y Arzobispo de Valencia.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.—Certifico: Que he empleado la «Emulsión de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con exce entes resultados en el raquitismo, debilidad general y escrofulismo, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común. Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 Enero 1886.—DR. JOSÉ DE FOJAR.

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, de 23 años de edad, con leche de tres meses. Darán razon en el Cabezo del Esparragal, preguntando por Candelaria Dénia, que vive junto á la casa de los Carniceros. 3-2

**ALMACEN DE CARBON.**

**BARRIO DE S. BENITO.**  
Frente á la Alameda de Capuchinos.  
SERVICIO Á DOMICILIO.

Carbon de encina, 6 reales arroba.  
Idem de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Carbonilla para braseros, á 4 y medio reales arroba.

Cisco de carbon de encina, 3 reales arroba.

Leña de serrería, á 2 reales arroba.

Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

**SE RECIBEN AVISOS.**

Calle de Santa Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.

Calle de Ceballos, núm. 10, tienda de idem.

Plaza de San Agustin, cafetin.  
Crédito Público, núm. 15, tienda de ultramarinos.

Carnicería, 1 y 2. (La Verdad).

**SE DESEA COMPRAR** un piano de lance en buen uso. Darán razon en esta imprenta. 3-2

**SE VENDE** una cama dorada, de matrimonio, con sus colgaduras. Para verla y tratar, calle de Rubio, núm. 16. 4-2

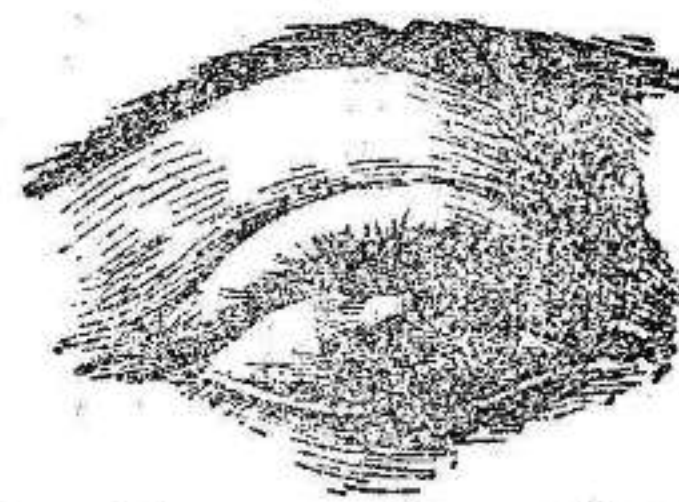
**SE ALQUILA** la casa de la calle de Ceballos, núm. 2, por pisos, ó toda ella. Para tratar, con su dueño D. Cayetano Martí, plaza de San Antolin, 25.

**SE COMPONEN** máquinas de coser, de todos sistemas; calle del Hospitalillo, núm. 9. 10-9

La señora que se anunciaba en la calle de Zambrana, para arreglar mantillas, se ha trasladado á la calle de Orcasitas, número 10. Tambien se tintan cubiertas de damasco, pañuelos de crespon y vestidos.

**POSADA.** Se arrienda la establecida en la Cristobal, esquina del Cura, barrio de San trato y condiciones, Paseo de Garay, núm. 6, Murcia. 10-6

**ENFERMEDADES DE LA VISTA.**



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

**¡USADLA Y LA BENDECIREIS!**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

**GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.**

El que no encuentre **CURACION** ni **ALIVIO** con ninguno de los medicamentos recomendados contra la **Tos, Asma, Tisis, Opresion, Vómitos de sangre, Catarros crónicos etc.**, que pruebe la magnífica

**Jalea Pectoral**

DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO, DE FARRÁN.

Es recetada por los médicos más distinguidos. Cada bote vá acompañado de una cucharita.

FARMACIA CATALANA

al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de S. Julian, MURCIA.

**Licor Depurativo**

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO

**QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-6

**PRENSAS Y TRITURADORES**

para oliva, garantizado, CALLE DE CARTAGENA, 68, FUNDICION DE CAMILO Y GARCÍA. 40-17

**ESTABLECIMIENTO DE MÀRCOS.**

PLAZA DE PALACIO.  
En este establecimiento se han recibido los renombrados higos pajareros de primera, segunda y tercera clase y ñorales de Alhama.

Tambien hay de los negros del Reino y pasas de varias clases.

Los higos se venden en cajas, cofines y por libras.

Se garantiza la clase de estos géneros.

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS.**

**JOSÉ JULIÀ**

Lapidario y marmolista frece an

surtido de lápidas en mármoles de Bélgica, Carrara y España, en alto y bajo relieve en negro y blanco y grabadas á buril. Precios reducidos y garantizadas hasta la llegada á su destino. 40-26

**CHORICERIA EXTREMEÑA**

DE Juan Bejarano é hijos, Plaza de Carnecerías, 4.

En dicho establecimiento se continúa elaborando los especiales embutidos frescos del país, para los cuales se sacrifican las mejores reses de cerda, que al efecto se preparan, siendo estas carnes con anticipacion revisadas por el señor inspector de carnes, elaborándose dichos embutidos con el aseó y limpieza que siempre han venido haciéndolo, vendiéndose tanto los embutidos como las carnes frescas diariamente á los precios corrientes de plaza.

Continuamos vendiendo la acreditada manteca de vaca Hamburguesa (marca dos vacas) que tan buenos resultados viene dando, á precios desconocidos, y habiendo recibido un abundante surtido en sopas catalanas, desde hoy se expendrán al infimo precio de 80 céntimos de peseta el kilo, ó sea 8 céntimos los 100 gramos, y vamos con lo mejor.

Garbanzos legítimos de Castilla, clase extra, 64 reales arroba.

Idem idem idem, de id., superiores, de primera, 56.

Idem idem idem, de id., segunda, 48.

Idem idem idem, de id., tercera, 44.

Idem idem idem, de id., cuarta, 38.

Y otros muchos géneros superiores que todos se expenden á precios muy económicos, como podrán ver las personas que nos visiten.

No equivocarse: Choricería Extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnecerías, 4, antigua casa de Soriano.

Se ha recibido una gran partida de queso de bola fresco, marca legítima de las dos coronas, con vejiga y sin ella que garantizamos su clase como la de todos los demás géneros. 8-7

**SE VENDE** en precio arreglado un faeton y caballo enganchado. Darán razon en la redaccion de este periódico. 8-7

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

En la fábrica de camas de hierro de Francisco Peña, Paseo Marqués de Corvera, se venden unas ventanas balcón de madera del Canadá, de bonita construcción, sobrantes de dicha fábrica.

**Embutidos del país.**

Se venden en la tienda de Andrés Caballero, calle del Trinquete, núm. 3, á los precios siguientes:

Longaniza, 4 reales y medio y 5 seca.

Blancos, á 5, y á 5 y medio secos. Buti-

tarra, á 80 céntimos. Salchicha, á 6, y á

6 y medio seca. Tocino á 65 céntimos.

Se da libra de 460 gramos, ó sea libra castellana.

Además del aseó y limpieza que tienen acreditados estos embutidos tenemos al acreditado matachin Mariano Zuñer, que puede garantizarlos.

Tambien se hace chocolate á piedra, á 4, 5 y 6 reales libra. 10-8

**Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.**

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-28

**VINO TINTO**

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL.

Este renombrado vino, muy superior á muchos de los llamados de Burdeos, se vende en Murcia, á 80 pesetas, caja de 12 botellas, y á 60. caja de 25.

AGENTES, P. SEIQUER Y COMP.<sup>a</sup>

Depósito central de FOSFOROS INGLESES. P. Seiquer y Comp.<sup>a</sup>

**JOSÉ SANCHEZ**

Marmolista y Lapidario

CALLE DE RUIPEREZ, NUM. 3.

Lápidas en alto y bajo relieve, negras de Bélgica y blancas del país, monumentos funerarios y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Economía, prontitud y buen gusto. 15-9

**ENJEL CAFETIN**

de la calle de la Frenaría, número 17, se han recibido de Alhama los afamados higos Ñorales, Pajareros y Negros del Reino. 10-4

**A LAS HIJAS DE MARIA**

En la fábrica de cera de **JUAN NAVARRO É HIJO**

se venden velas de cuatro onzas que duran 15 horas y media al precio de 8 y medio reales libra, y si no es así, el fabricante pierde el importe de la cera. 10-6

9. Lenceria, 9.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.